

Programa de doctorado
Bellas Artes, Diseño y Nuevas Tecnologías
Bienio 2007-2009

**Información sobre la Prueba de Valoración de la Suficiencia Investigadora,
para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA)**

Al menos 20 días antes de la celebración de la prueba deben inscribirse en ella los interesados, entregando por Registro General la solicitud de inscripción que puede obtenerse en la web de la UMA (Tercer Ciclo). Una vez cumplimentada y firmada, por los interesados, por el tutor de 2º año y por el coordinador o la coordinadora (indistintamente) del programa correspondiente al bienio 2007-2009, se entregarán en Registro General, como se ha indicado.

En diciembre de 2010 se convocará nuevamente esta Prueba, como convocatoria extraordinaria. Ésta será la última convocatoria de este programa de *Bellas Artes, Diseño y Nuevas Tecnologías*, dado que se optó por no renovarlo después del último bienio 2007-2009.

Hasta el próximo miércoles 10 de marzo, tienen de plazo los alumnos interesados en realizar esta prueba para presentar 3 ejemplares del trabajo de 2º año (corregido y ampliado) y 1 ejemplar de la memoria (entre 12-15 páginas) de los cursos que realizaron en el primer año, indicando todo aquello que les ha aportado cada uno de ellos a su formación como investigadores y a su proyecto de investigación en concreto. Estos ejemplares para el tribunal se presentarán en la Secretaría del Departamento de Historia del Arte ó directamente a cualquiera de los coordinadores (en su despacho o entregados a su nombre en la conserjería de la Escuela de Ingenierías para el Dr. García Garrido y en la misma secretaría del Departamento de Historia del Arte en la Facultad de Letras, para la Dra. Rodríguez Ortega).

Como ya no es obligatoria la inscripción previa de la tesis, en el departamento (Historia del Arte), es conveniente hacerlo cuando se tenga ya todo más claro y avanzado, para evitar así modificaciones de título, contenidos, directores, etc. No obstante, si alguien desea hacerlo puede tramitar la inscripción en el Departamento citado, pues el impreso correspondiente lo encontraréis en la web de Tercer Ciclo o pedirlo por mail. Además de cumplimentar el impreso éste debe acompañarse de lo siguiente:

1. Currículum de publicaciones y de pertenencia a grupos de investigación del director propuesto (en caso de que éste no cuente con sexenios de investigación ni tesis dirigidas)
2. Esquema del proyecto de tesis (entre 12-15 páginas) de acuerdo al siguiente esquema:

1. INTRODUCCIÓN
2. ANTECEDENTES

- 3.NOVEDAD DE LA PROPUESTA
- 4.OBJETIVOS
- 5.METODOLOGÍA
- 6.PLAN DE TRABAJO
- 7.FUENTES y BIBLIOGRAFÍA

Quienes hicieron nuestro programa ya conocen este esquema porque es el que siguieron para el trabajo entregado en el curso de *Metodología de la Investigación en Bellas Artes* el primer año.

Los códigos de áreas y UNESCO que vienen en el impreso podéis dejarlos en blanco para cumplimentarlos luego.

En la prueba debe presentarse una síntesis de esa memoria del primer año (unos 5 minutos) y un resumen del trabajo de 2º año (unos 10 minutos). En total entre 15 y 20 minutos para dejar tiempo para las preguntas, como en una tesis.

El tribunal de Suficiencia Investigadora estará compuesto por:

Presidenta: Prof.^a Dra. Rita del Río Rodríguez (Universidad de Sevilla)
Secretario: Prof. Dr. Sebastián García Garrido
Vocal: Prof.^a Dra. Nuria Rodríguez Ortega

Esta prueba para la obtención del DEA comenzará el próximo jueves 18-marzo, a las 10:00 o a las 11:00 horas en segunda convocatoria, dependiendo del número de alumnos que se inscriban en ella —lo que sabremos una semana antes— en el Aula de Máster número 0.25 de la Escuela de Ingenierías, en la ampliación del campus de Teatinos, s/n.